Santa Rita, 19 de Septiembre de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: Justificación referente al proceso de **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID N° 418756,** por modalidad de **Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos**. ----------

Me dirijo a esa Dirección a los efectos de elevar justificación referente al proceso por modalidad de **Contrato Abierto**, en el marco del llamado de referencia, que paso a exponer como sigue:.----------

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rita, , con relación al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID N° 418756,** en cumplimiento de la resolución DNCP N° 4576/2020 "Por la cual se establecen Directrices Relativas a la Aplicación de la Modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de Contratación Regidos por la Ley N° 2051/03 que se ha establecido la modalidad de contrato abierto POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS , con el objetivo de ir adquiriendo los servicios de mantenimiento y reparación de las maquinarias y los vehículos de la institución municipal, conforme a la necesidad más emergente a fin de que la institución pueda cumplir con ello los fines propuestos .----------

Conforme a las fundamentaciones precedentes se ha optado realizar el llamado de referencia por la MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MONTO MAXIMOS. ----------

Atentamente,

Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable de la UOC